

Guayaquil, Marzo 5 del 2011

Señores

JUNTA DE SOCIOS "S.E.R.A.F.I.N. S.A.

Ciudad.-

Señores Socios:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de Gerente de la Compañía denominada "S.E.R.A.F.I.N. S. A. ", así como, de conformidad con el Art. 124 de la Ley de Compañías y la Resolución No.- 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, me es grato presentarles este informe anual de las actividades económicas, con fecha de corte al 31 de diciembre de año 2010.

Para su análisis y aprobación, adjunto el respectivo Estado de Perdidas y Ganancias y el Balance General; además, debo informarle lo siguiente:

- Los negocios sociales, en forma general, se han llevado a cabo de manera normal.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Socios.
- A esta fecha, se encuentran cancelados todas las obligaciones de Ley IESS, SRI.
- Los procedimientos Administrativos-Financieros para lograr los objetivos y metas previstas por mi Administración, en el primer año de vida jurídica, fueron aplicados sin embargo, no permitieron alcanzar positivamente los resultados deseados; por cuya razón el ejercicio financiero de S.E.R.A.F.I.N. S.A. tiene como resultado un DEFICIT como se puede observar en los Estados Financieros, este resultado está relacionado con la actual situación económica del País.

Finalmente; recomiendo a la Junta de Accionistas que, para el futuro obtener resultados positivos, es necesario abrir nuevos mercados que nos permitan incrementar las ventas, con la finalidad de lograr resultados económicos favorables.

Sin otro adicional por informar, que lo considere de importancia, suscribo de ustedes con los sentimientos de mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,


SRA. XIMENA CLAROS LOMAS

GERENTE

